



**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE ACACÍAS  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

200.02

**ACUERDO No. 339  
(DICIEMBRE 19 DE 2014)**

**“POR EL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO DE LA  
ACTUAL VIGENCIA FISCAL”**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS META**

En uso de las facultades conferidas por la Constitución Política de Colombia, en especial las conferidas en el numeral 3 del Artículo 313 y la ley 136 de 1994, Ley Decreto 111 de 1996, el artículo 12 de la ley 819 de 2003, Acuerdo 222 de 2012 y la ley 1551 e 2012,

**CONSIDERANDO**

- Que el Municipio tiene mayor recaudo de Recursos de Ingresos corrientes de libre destinación y de Ingresos Corrientes con Destinación, gracias a la gestión y fortalecimiento tributario realizado.
- Que Ecopetrol le aprobó al Municipio proyectos en diferentes sectores y se requiere para los convenios contar con los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones pactadas en los clausulados.
- Que las adiciones y los ajustes presupuestales fueron autorizados por el COMFIS según acta Numero.043 de 2014.
- Que la tesorera expidió certificación donde garantizan que efectivamente se cuenta con los recursos en caja y bancos.

Por lo anterior expuesto,

**“UN CONCEJO QUE TRABAJA A SU SERVICIO”**  
Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6469324  
Correo Electrónico: [concejo@acacias-meta.gov.co](mailto:concejo@acacias-meta.gov.co)

Acuerdo No. 339 de 2014

1



**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE ACACIAS  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

200.02

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO: ADICIONAR** al presupuesto de ingresos de la actual vigencia fiscal la suma de **DOSCIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS (\$212,000,000.00)**.

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
1	TOTAL INGRESOS	212,000,000.00
111	INGRESOS CORRIENTES	212,000,000.00
11101	TRIBUTARIOS	212,000,000.00
111012	IMPUESTOS INDIRECTOS	212,000,000.00

**ARTICULO SEGUNDO: ADICIONAR** al presupuesto de Gastos e inversión de la actual vigencia fiscal la suma de **DOSCIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS (\$212,000,000.00)**.

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
2	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	212,000,000.00
25	INVERSION	212,000,000.00
2501	SECTOR EDUCACION	9,260,753.00
25011	LOCACIONES EDUCATIVAS CON AMBIENTES PEDAGÓGICOS	9,260,753.00
250111	ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS	9,260,753.00
2503	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	66,954,488.00
25031	COBERTURA Y CALIDAD EFICIENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS	66,954,488.00
250311	AMPLIACIÓN COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS.	66,954,488.00
2503111	SERVICIO DE ACUEDUCTO	58,851,760.00
2503112	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	8,102,728.00
2509	SECTOR TRANSPORTE	130,635,388.00
25091	RED VIAL PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL.	130,635,388.00
250911	MANTENIMIENTO VIAL MUNICIPAL	130,635,388.00
2516	SECTOR MEDIO AMBIENTE	3,860,098.00

  
**"UN CONCEJO QUE TRABAJA A SU SERVICIO"**  
Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6469324  
Correo Electrónico: [concejo@acacias-meta.gov.co](mailto:concejo@acacias-meta.gov.co)

Acuerdo No. 339 de 2014

2





**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE ACACIAS  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

---

---

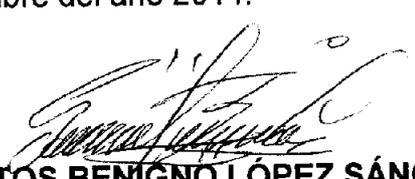
200.02

25166	CÁTEDRA AMBIENTAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	3,860,098.00
251661	FORMACIÓN AMBIENTAL EJE DE LA EDUCACIÓN EN ACACIAS	3,860,098.00
2517	SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	1,289,273.00
25172	ALERTAS TEMPRANAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL RIESGO	1,289,273.00
251721	FORMACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO	1,289,273.00

**ARTICULO TERCERO:** El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación.

**COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en el Honorable Concejo Municipal, a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre del año 2014.

  
**SANTOS BENIGNO LÓPEZ SÁNCHEZ**  
Presidente Concejo Municipal

  
**ANA MILENA ARCE VARGAS**  
Secretaria General Concejo Municipal



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE ACACIAS  
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

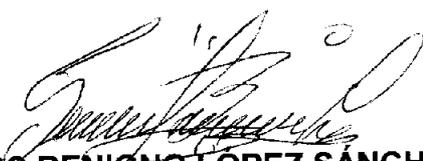
**EL PRESIDENTE Y SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE  
CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS – META**

**HACEN CONSTAR**

Que el Acuerdo No. 339 de fecha diecinueve (19) del mes de Diciembre de 2014.

“POR EL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL”, surtió los dos Debates reglamentarios según el Artículo 73 de la Ley 136 de 1994, surtiendo el primer (1) Debate el día quince (15) de diciembre de dos mil catorce (2014) en la Comisión de Presupuesto, y el segundo Debate el día diecinueve (19) del mes de Diciembre de dos mil catorce (2014) en plenaria.

Se expide en la ciudad de Acacias – Meta, a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre de 2014.

  
**SANTOS BENIGNO LÓPEZ SÁNCHEZ**  
Presidente Concejo Municipal

  
**ANA MILENA ARCE VARGAS**  
Secretaria General Concejo Municipal



Alcaldía Municipal  
de Acacias

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE ACACIAS  
DESPACHO**



**ACTO DE SANCIÓN  
(19 de Diciembre de 2014)**

De conformidad con el Artículo 76 y Artículo 81 numeral 5 de la Ley 136 del 1994, se sanciona y se ordena la publicación del presente Acuerdo No. 339 del 19 de Diciembre de 2014 **“POR EL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL”** se envía copia al señor Gobernador del Departamento del Meta, para su correspondiente revisión y control de legalidad.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**



**ARCENIO VARGAS ALVAREZ**  
Alcalde Municipal



**JESUS MAURICIO OLARTE ORTIZ**  
Secretario de Gobierno Municipal

**ROGER ALEXANDER ROJAS ACERO**  
Jefe de la Oficina Jurídica

Carrera 14 No. 13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6569939, 6469094, 6469049, 6569709, 6569353,  
6469017 Ext. 16, Directo -8-6569061 Fax Ext. 14 - Fax: +57 -8- 6469049 Ext. 14, 6569330  
Correo Electrónico: [sistemas@acacias-meta.gov.co](mailto:sistemas@acacias-meta.gov.co), [alcaldia@acacias-meta.gov.co](mailto:alcaldia@acacias-meta.gov.co)  
Página Web: [www.acacias-meta.gov.co](http://www.acacias-meta.gov.co)  
NIT. 892001457-3



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE ACACIAS  
DESPACHO DEL ALCALDE



Acacias, Diciembre 11 de 2014

Honorable  
**SANTOS BENIGNO LOPEZ SANCHEZ**  
Presidente Concejo Municipal  
Acacias, Meta

# 388

Ref: "POR EL CUAL SE ADICIONAN UNOS RECURSOS AL PRESUPUESTO DEL ACTUAL VIGENCIA FISCAL"

EXPOSICION DE MOTIVOS

1. RAZONES Y ALCANCES DEL PROYECTO:

- Que el Municipio tiene mayor recaudo de Recursos de Ingresos corrientes de libre destinación y de Ingresos Corrientes con Destinación, gracias a la gestión y fortalecimiento tributario realizado.
- Que Ecopetrol le aprobó al Municipio proyectos en diferentes sectores y se requiere para los convenios contar con los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones pactadas en los clausulados.
- Que las adiciones y los ajustes presupuestales fueron autorizados por el COMFIS según acta Numero.043 de 2014.
- Que la tesorera expidió certificación donde garantizan que efectivamente se cuenta con los recursos en caja y bancos.
- Por lo anterior expuesto,

2. FUNDAMENTO JURÍDICO

La iniciativa se sustenta en las siguientes normas

**Constitución Política de 1991:** Artículo en el artículo 313, numeral 5 de la Constitución Política de 1991, corresponde al Concejo Municipal, Dictar normas orgánicas del prepuesto y expedir anualmente le presupuesto de rentas y gastos del municipio.

**Ley 136 de 1994** Artículo 71 *Iniciativa*. Los proyectos de acuerdo pueden ser presentados por los concejales, los alcaldes y en materias relacionados con sus atribuciones por los personeros, los contralores y las Juntas Administradoras Locales. También podrán ser de iniciativa popular de acuerdo con la Ley Estatutaria correspondiente.

LA DECISIÓN CORRECTA

Carrera 16 No. 13-37 Barrio Centro. Código Postal 307001 PBX: (57+8) 6569125  
Línea de Atención al Usuario: 01 8000 112 996 Correo Electrónico: [alcaldia@acacias-meta.gov.co](mailto:alcaldia@acacias-meta.gov.co) Página Web: [www.acacias-meta.gov.co](http://www.acacias-meta.gov.co)  
Twitter: @AlcaldiaAcacias Facebook: Alcaldia Acacias





DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE ACACIAS  
DESPACHO DEL ALCALDE



**Decreto 111 de 1996:** Artículo 80 del decreto 111 de 1996, se presentarán al Concejo Municipal los proyectos de acuerdo sobre las adiciones presupuestales a que viere precisado el Alcalde, para aumentar la cuantía de las apropiaciones autorizadas inicialmente y no comprometidas en el presupuesto por conceptos de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión concordante con el Acuerdo 222 de 2012 "POR EL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO 040 DE 2008 Y SE ADOPTA EL NUEVO ESTATUTO ORGÁNICO DEL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE ACACIAS Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS"

**Ley 1551 de 2012:** Artículo 18 numeral 9 señala que le corresponde a los Concejos Municipales dictar las normas de presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos, el cual deberá corresponder al plan municipal o distrital de desarrollo, teniendo especial atención con los planes de desarrollo de los organismos de acción comunal definidos en el presupuesto participativo y de conformidad con las normas orgánicas de planeación.

Artículo 29 literal a) En relación con el Concejo, numeral 1. Presentar los proyectos de acuerdo que juzgue convenientes para la buena marcha del municipio.

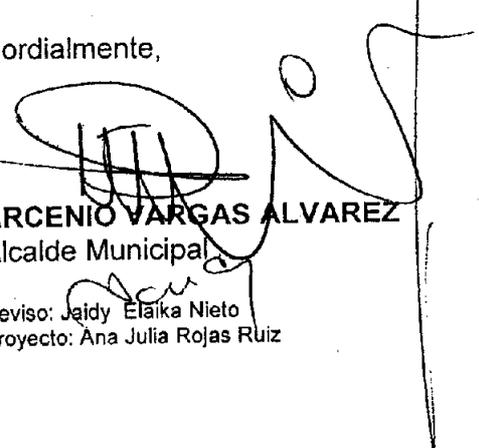
### 3. COMPETENCIA

La competencia para presentar este proyecto es de la Administración Municipal de acuerdo al artículo 71 de la Ley 136 de 1994, artículo 29 de la Ley 1551 de 2012.

### 4. IMPACTO FISCAL

Por otra parte y para efectos de lo dispuesto por la Ley 819 de 2003, es preciso señalar, que el proyecto no genera gastos adicionales al presupuesto del Municipio, toda vez que el objeto del presente proyecto es efectuar adiciones al Presupuesto de Rentas y Gastos del municipio de Acacias de la actual vigencia fiscal 2014.

Cordialmente,

  
**ARCENIO VARGAS ALVAREZ**  
Alcalde Municipal

Reviso: Jaidy Elaiika Nieto  
Proyecto: Ana Julia Rojas Ruiz

LA DECISIÓN CORRECTA

Carrera 16 No. 13-37 Barrio Centro, Código Postal 507001 PBX: (57+8) 6569125  
Línea de Atención al Usuario: 01 8000 112 996 Correo Electrónico: [alcaldia@acacias-meta.gov.co](mailto:alcaldia@acacias-meta.gov.co) Página Web: [www.acacias-meta.gov.co](http://www.acacias-meta.gov.co)  
Twitter: @AlcaldiaAcacias Facebook: Alcaldía Acacias



**ANEXOS GASTOS**

<b>CODIGO</b>	<b>FUENTE</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR</b>
2		TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	212,000,000.00
25		INVERSION	212,000,000.00
2501		SECTOR EDUCACION	9,260,753.00
25011		LOCACIONES EDUCATIVAS CON AMBIENTES	9,260,753.00
250111		ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS	9,260,753.00
2501115	100	PREINVERSION, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SECTOR DEL EDUCACION /INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO	9,260,753.00
2503		SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	66,954,488.00
25031		COBERTURA Y CALIDAD EFICIENTE DE	66,954,488.00
250311		AMPLIACIÓN COBERTURA Y CALIDAD DE	66,954,488.00
2503111		SERVICIO DE ACUEDUCTO	58,851,760.00
25031115	100	PREINVERSION, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SECTOR DEL ACUEDUCTO /INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO	58,851,760.00
2503112		SERVICIO DE ALCANTARILLADO	8,102,728.00
25031122	100	PREINVERSION, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SECTOR DE ALCANTARILLADO /INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO	8,102,728.00
2509		SECTOR TRANSPORTE	130,635,388.00
25091		RED VIAL PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL.	130,635,388.00
250911		MANTENIMIENTO VIAL MUNICIPAL	130,635,388.00
2509131	100	PREINVERSION, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SECTOR TRANSPORTE /INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL	130,635,388.00
2516		SECTOR MEDIO AMBIENTE	3,860,098.00
25166		CÁTEDRA AMBIENTAL EN LAS INSTITUCIONES	3,860,098.00
251661		FORMACIÓN AMBIENTAL EJE DE LA EDUCACIÓN	3,860,098.00
25166101	100	PREINVERSION, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE /INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO	3,860,098.00
2517		SECTOR PREVENCION Y ATENCION DE	1,289,273.00
25172		ALERTAS TEMPRANAS DE PREVENCION Y	1,289,273.00
251721		FORMACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCION	1,289,273.00
2517212	100	PREINVERSION, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SECTOR PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE	1,289,273.00

  
**JAIDY ELAIKA NIETO**  
 Secretaria Administrativa y Financiera



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE ACACIAS  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



**LA TESORERA GENERAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE  
ACACIAS-META**

**CERTIFICA**

Que el Municipio de Acacias identificado con NIT. 892001457-3 cuenta con saldos en bancos disponibles para amparar los recursos presupuestales que se están adicionando por un valor de **DOSCIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS (\$212,000,000.00)**.

FUENTE	VALOR
Industria y Comercio Vigencia Actual / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	212,000,000.00
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>212,000,000.00</b>

Se expide la presente a los once (11) días del mes de Diciembre de 2014.

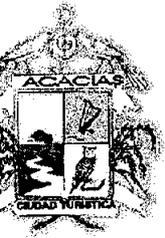
**ZONIA ESPERANZA MORA ARIAS**  
Tesorera General

Proyecto: Ana Julia Rojas Ruiz



**LA DECISIÓN CORRECTA**

Carrera 14 No. 13-30 segundo piso Barrio Centro. Código Postal 507001 Teléfono: +57 -8- 6569997 Ext. 105  
Línea de Atención al Usuario: 01 8000 112 996 Correo Electrónico: [financiera@acacias-meta.gov.co](mailto:financiera@acacias-meta.gov.co)  
Página Web: [www.acacias-meta.gov.co](http://www.acacias-meta.gov.co) . Twitter: @AlcaldiaAcacias Facebook: AlcaldiaAcacias



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE ACACIAS  
NIT. 892001457-3



COMFIS

ACTA DE COMFIS No. 043  
(Diciembre 11 de 2014)

Los abajo firmantes con el fin de llevar acabo la reunión del Consejo de Política Fiscal- COMFIS Municipal, proponen el siguiente orden del día:

1. Verificación de quórum.
2. Adición Recursos
3. Proposiciones y varios

1. Se llamó a lista y se verifico el quórum donde se constató la presencia de 4 miembros, lo cual hay quórum.

La Secretaría Administrativa y Financiera le informa al comité teniendo en cuenta que el Municipio presento proyectos de diferentes sectores a Ecopetrol y fueron aprobados, se requiere contar con recursos disponibles para el cumplimiento de los clausulados de los convenios. Por lo tanto se requiere realizar ajustes presupuestales que permitirá contar con recursos necesarios para la ejecución de los proyectos.

A continuación se proyecta los ajustes que se requieren para la respectiva adición:

**ADICION INGRESOS**

CODIGO	FUENTE	DESCRIPCION	VALOR
1		TOTAL INGRESOS	212,000,000.00
111		INGRESOS CORRIENTES	212,000,000.00
11101		TRIBUTARIOS	212,000,000.00
111012		IMPUESTOS INDIRECTOS	212,000,000.00
1110121		INDUSTRIA Y COMERCIO	212,000,000.00
11101211	100	Industria y Comercio Vigencia Actual / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	212,000,000.00

**ADICION GASTOS**

CODIGO	FUENTE	DESCRIPCION	VALOR
2		TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	212,000,000.00
25		INVERSION	212,000,000.00

LA DECISION CORRECTA

Carrera 16 No. 13-37 Barrio Centro. Código Postal 507001 PBX: (57+8) 6569125  
Línea de Atención al Usuario: 01 8000 112 996 Correo Electrónico: [alcaldia@acacias-meta.gov.co](mailto:alcaldia@acacias-meta.gov.co) Página Web: [www.acacias-meta.gov.co](http://www.acacias-meta.gov.co)  
Twitter: @AlcaldiaAcacias Facebook: Alcaldía Acacias

**Acacias**  
-para que se quede-

*Handwritten signatures and initials*



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE ACACIAS  
NIT. 892001457-3



COMFIS

ACTA DE COMFIS No. 043  
(Diciembre 11 de 2014)

2501		SECTOR EDUCACION	9,260,753.00
25011		LOCACIONES EDUCATIVAS CON AMBIENTES PEDAGÓGICOS	9,260,753.00
250111		ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS	9,260,753.00
2501115	100	PREINVERSION, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SECTOR DEL EDUCACION /INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	9,260,753.00
2503		SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	66,954,488.00
25031		COBERTURA Y CALIDAD EFICIENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS	66,954,488.00
250311		AMPLIACIÓN COBERTURA Y CALIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS.	66,954,488.00
2503111		SERVICIO DE ACUEDUCTO	58,851,760.00
25031115	100	PREINVERSION, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SECTOR DEL ACUEDUCTO /INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	58,851,760.00
2503112		SERVICIO DE ALCANTARILLADO	8,102,728.00
25031122	100	PREINVERSION, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SECTOR DE ALCANTARILLADO /INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	8,102,728.00
2509		SECTOR TRANSPORTE	130,635,388.00
25091		RED VIAL PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL.	130,635,388.00
250911		MANTENIMIENTO VIAL MUNICIPAL	130,635,388.00
2509131	100	PREINVERSION, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SECTOR TRANSPORTE /INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	130,635,388.00
2516		SECTOR MEDIO AMBIENTE	3,860,098.00
25166		CÁTEDRA AMBIENTAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	3,860,098.00
251661		FORMACIÓN AMBIENTAL EJE DE LA EDUCACIÓN EN ACACIAS	3,860,098.00

LA DECISIÓN CORRECTA

Carrera 16 No. 13-37 Barrio Centro. Código Postal 507001 PBX: (57+8) 6569125  
Línea de Atención al Usuario: 01 8000 112 998 Correo Electrónico: [alcaldia@acacias-meta.gov.co](mailto:alcaldia@acacias-meta.gov.co) Página Web: [www.acacias-meta.gov.co](http://www.acacias-meta.gov.co)  
Twitter: @AlcaldiaAcacias Facebook: Alcaldía Acacias

Acacias  
para que te quedas

Tr  
D



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE ACACIAS  
NIT. 892001457-3



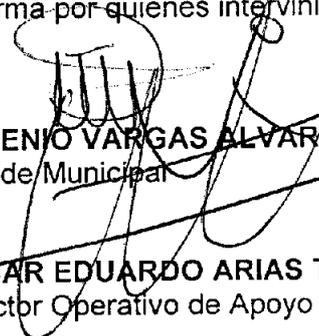
COMFIS

ACTA DE COMFIS No. 043  
(Diciembre 11 de 2014)

25166101	100	PREINVERSION, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE /INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	3,860,098.00
2517		SECTOR PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	1,289,273.00
25172		ALERTAS TEMPRANAS DE PREVENCION Y ATENCION DEL RIESGO	1,289,273.00
251721		FORMACION CIUDADANA PARA LA PREVENCION DEL RIESGO	1,289,273.00
2517212	100	PREINVERSION, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SECTOR PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	1,289,273.00

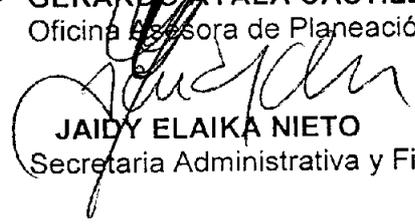
El COMFIS manifiesta que teniendo en cuenta que se requieren adicionar recursos donde los recaudos de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación han superado en un 100% y que dichos recursos se encuentran en bancos de acuerdo a la certificación de la tesorera por lo viabilizan para que se realicen el procedimiento necesarios ante el honorable concejo. El COMFIS autoriza que se realicen los respectivos ajustes presupuestales teniendo en cuenta que influyen para la ejecución de proyectos que apuntan al cumplimiento de las meta del Plan de desarrollo Municipal la DECISION CORRECTA 2012-2015 y además se beneficia la comunidad en general del Municipio.

Se firma por quienes intervinieron a los once (11) días del mes de Diciembre de 2014.

  
ARCENIO VARGAS ALVAREZ  
Alcalde Municipal

  
GERARDO AYALA CASTILLO  
Oficina Ejecutora de Planeación

OSCAR EDUARDO ARIAS TABARES  
Director Operativo de Apoyo a la Contratación

  
JAIDY ELAIKA NIETO  
Secretaria Administrativa y Financiera

Revisó: JAIDY ELAIKA NIETO  
Proyecto: Ana Julia Rojas Ruiz

LA DECISION CORRECTA

Carrera 16 No. 13-37 Barrio Centro. Código Postal 507001 PBX: (57+8) 6569125  
Línea de Atención al Usuario: 01 8000 112 996 Correo Electrónico: [alcaldia@acacias-meta.gov.co](mailto:alcaldia@acacias-meta.gov.co) Página Web: [www.acacias-meta.gov.co](http://www.acacias-meta.gov.co)  
Twitter: @AlcaldiaAcacias Facebook: Alcaldía Acacias

